



C I R C U L A R CSJTOC23-179

Fecha: 23 de agosto de 2023

PARA: JUECES Y JUEZAS CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, DE RESTITUCION DE TIERRAS, PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, DIRECTOR SECCIONAL Y COORDINADORES DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ.

DE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

ASUNTO: PROGRAMACIÓN DE REUNIONES VIGENCIA 2023

Comedidamente me permito informarles, que por Instrucciones del Titular del Despacho, la reunión prevista para el día martes 12 de septiembre de 2023, Hora:11:00 a.m., según Circular CSJTOC23-18 del 02 de enero de 2023, ha sido **reprogramada para llevarse a cabo el viernes 15 de septiembre de 2023, Hora: 11:00 A.M.**

Con el fin de socializar las necesidades en materia de infraestructura física, técnica y tecnológica, turnos de disponibilidad, talento humano, seguridad personal, bienestar social, salud ocupacional, clima organizacional, carga laboral, reparto, estadísticas judiciales, gestión documental, atención al usuario, entre otros aspectos, como también auscultar las inquietudes que les pueda asistir en estas materias, para el cabal cumplimiento de sus funciones.

Previamente se enviará el link para la conectividad.

Esperamos contar con su presencia, para el fortalecimiento de la jurisdicción y de las garantías de los derechos de los usuarios que acuden al servicio de justicia.

Cordialmente,

EFRAIN ROJAS SEGURA
Magistrado

EFS/cmch